

## LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



DU10 /03-17

Folio:

## A QUIEN CORRESPONDA:

La Dirección de Obras y Servicios Públicos, de conformidad con el articulo 22 fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas y el artículo 58 de la Ley de Ingresos del Municipio de Sombrerete del año 2017,

## **AUTORIZA** a:

JUAN HWILIAM DELGADO FELIX									
	BAÑO ECOLOGICO								
En el Predio Propiedad de:		YOLANDA RODRIGUEZ ACEVES							
Con una Dimension de:		3.59	Metros Supe		erficie	erficie Techada			
Uso De Suelo:		CASA HABITACION NIVEL DE LA OBRA		Planta Baja					
Ubicación de la Obra	Nombre y Tipo de Vialidad:	CALLE LUIS MOYA			No.	1			
	Asentamiento Humano:	CORRALES							
	Localidad:	CORRALES , SOMBRERETE, ZACATECAS							

Con el apercibimiento de que debe tener libre la vía publica de material y escombro durante el periodo de construcción y después de terminada la obra, en caso contrario será sancionado en base al artículo 44 fracción XXI de la ley de ingresos del Municipio de Sombrerete.

El Costo de la Licencia es por la cantidad de (incluye vigencia de tiempo solicitado)	\$	124.00
De acuerdo a la estimación de inversion generada por el Municipio de:	;	\$2,811.40
Este documento tiene una Vigencia de <u>1</u> mes a partir de la fecha		
solicitándole que a su vencimiento (si no concluyó la obra), acuda a esta Dirección	n a r	refrendarlo de
inmediato para evitar una sanción administrativa o la suspensión de la obra.		

Las marquesinas podrán sobresalir del alineamiento al ancho de la acera disminuido en un metro; no deberán usarse como balcón cuando su construcción se proyecte sobre la vía pública; no se podrán construir locales cerrados sobre las mismas. Todos los elementos de la marquesina deberán estar situados a una altura mayor de dos metros cincuenta centímetros sobre el nivel de la banqueta.(Articulo 27 fraccion IX del reglamento de ocnstruccion vigente en el estado de Zacatecas)

Importante: Si existe la necesidad de suspender temporalmente la obra y aun cuenta con vigencia, acuda a esta Dirección para tomar en cuenta dicha vigencia.

LA LICENCIA DEBERÁ PERMANECER A LA VISTA DEL SUPERVISOR DE OBRA  DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA									
REFRENDO 1 (FECHA)	REFRENDO 2 (FECHA)	REFRENDO 3 (FECHA)	REFRENDO 4 (FECHA)	REFRENDO 5 (FECHA)	REFRENDO 6 (FECHA)				
01/11/2017		,	-						
				UNICIPAL	PRESIDENCIA N				

ATENTAMENTE

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Recibi 09/10/17

ARO. HIRAM LEERTO MARQUEZ ESTRADA.

Director de Óbras y Servicios Públicos.

Sombrerete, Zacatecas a: 2 de octubre de 2017